**DECRETO 931 DE 2019** 

(mayo 30)

D.O. 50.969, mayo 30 de 2019

por el cual se acepta una renuncia.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, y conforme al literal c) del artículo 64, de la Ley 30 de 1992.

## DECRETA:

Artículo 1°. Acéptese la renuncia presentada por el doctor Pedro Nel Viveros Tarquino, identificado con cédula de ciudadanía número 80410281, a la designación como miembro del Consejo Superior de la Universidad del Pacífico a partir de la fecha.

Artículo 2°. El presente decreto será comunicado a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 30 de mayo de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional.

María Victoria Angulo González.